

Preguntas Para Grupo de Enfoque

Definiciones:

- A. Humo de Segunda mano:
El humo o gas dañino producido por un cigarrillo o un fumador
- B. Ley de California AB 13:
La ley de California para un lugar de trabajo libre de humo de tabaco
- C1. Lugares de vivienda comun:
Los lugares de vivienda comunes pueden ser una sala de espera en su edificio de apartamentos, cuarto de recreación, balcón, cuarto de lavar, oficina del encargado, o un patio, etc.
- C2. Lugares de trabajo comunes o compartidos:
pueden ser una sala de espera en su edificio, una oficina, lugar de comer, una cafetería, cuartos de trabajos, bodegas, o un cuarto de fumar, etc.
- D. Pólizas voluntarias:
Condiciones, guías de acción o reglamento, regulación o instrucciones que decide un grupo o persona implementar libremente

Focus Groups Question

Definitions:

- A. Secondhand smoke:
Health hazardous gas or smoke produced by cigarettes or someone smoking
- B. California Law AB13:
California's law for a smoke-free workplace
- C1. Common living areas:
Common living areas can be an open lobby of an apartment complex, recreation room, patio, laundry room, manager's office, a backyard, etc
- C2. Common workplace area:
Can be an open lobby in your building, an office, eating area, cafeteria, work rooms, where-house, a smoking room, etc.)
- D. Voluntary Policy:
Conditions or action guides or ruling, regulations or instructions for maintenance that is decided upon by a group or person to implement freely

**Preguntas para Asociaciones de Encargados de
Apartamentos, o Residentes de vecindarios:**

1. ¿Ha oído del “humo de segunda mano?” ¿Ha oído hablar del humo de segunda mano?
¿Qué ha oído?
2. ¿Creé usted que el humo de segunda mano es un problema donde usted vive? Si es así,
porque? Por ejemplo...
 - ¿Hay humo de segunda mano en los lugares de vivienda común? (*Explique si es necesario: “Lugares de vivienda común” pueden ser una sala de espera en su edificio de apartamentos, un cuarto de recreación, balcón, cuarto de lavar, oficina del encargado, o un patio, etc.*)
 - Si lo es, de dónde proviene el humo?
3. ¿Está usted expuesto al humo de segunda mano regularmente (diariamente) cuando
está en la parte de afuera de su vivienda (por ejemplo, afuera de su puerta, cuarto de
lavar)? Si es así, de dónde viene el humo?
4. ¿Está usted expuesto al humo de segunda mano regularmente (diariamente) cuando
está adentro de su vivienda? Si es así, de dónde viene el humo?
5. ¿Cuáles son los lugares de vivienda común en dónde usted vive donde las personas
fuman? (*Explique si es necesario: “Lugares de vivienda común” pueden ser una sala de
espera en su edificio de apartamentos, un cuarto de recreación, balcón, cuarto de lavar,
oficina del encargado, o un patio, etc.*)
6. ¿Cuales creé usted son algunas **ventajas** de tener una póliza voluntaria que regule el
que las personas no sean expuestas al humo de segunda mano en lugares de vivienda
común?
7. ¿Cuales creé usted son algunas **desventajas** de tener una póliza voluntaria que regule
el que las personas no sean expuestas al humo de segunda mano en lugares de
vivienda común?
8. ¿Piensa usted que pudierá haber apoyo entre las personas que viven en su edificio para
una póliza voluntaria que regule el que las personas no sean expuestas al humo de
segunda mano?
9. ¿Cuáles serian algunas pólizas que se pudieran implementar en o cerca de su edificio de
apartamentos o en su vecindario, para reducir el que las personas sean expuestas al
humo de segunda mano?
10. ¿Cuáles serian algunas buenas estrategias para implementar pólizas voluntarias en su
apartamento o vecindario para reducir el que las personas sean expuestas al humo de
segunda mano en lugares de vivienda común?

11. ¿Qué pudiera hacer **usted** para promover ambientes libres del humo de segunda mano?
12. ¿Quién creé usted se beneficiaría más al crear lugares de vivienda común libres del humo de segunda mano y por qué?
13. ¿En qué forma podría el H/LP ayudarle a que su edificio de apartamentos o su vecindario sean 100% libres del humo de segunda mano?

Preguntas Para Empleados Hispanos y Representantes de Uniones de Empleados de Servicios Públicos y trabajadores

1. ¿Ha oído del “humo de segunda mano?” ¿Ha oído hablar del humo de segunda mano?
¿Qué ha oído?
2. ¿Creé usted que el humo de segunda mano es un problema donde usted trabaja? Si es así, porque? Por ejemplo...
 - ¿Hay humo de segunda mano en los lugares comunes o lugares compartidos en su trabajo? (*Explique si es necesario: “Lugares de trabajo comunes o compartidos” pueden ser una sala de espera en su edificio, una oficina, lugar de comer, una cafetería, cuartos de trabajos, bodegas, o un cuarto de fumar, etc.*)
 - Si lo es, de dónde proviene el humo?
3. ¿Está usted expuesto al humo de segunda mano regularmente (diariamente) cuando está en la parte de afuera de su sitio de trabajo? Si es así, de donde viene el humo?
4. ¿Está usted expuesto al humo de segunda mano regularmente (diariamente) cuando está adentro de su sitio de trabajo? Si es así, de dónde viene el humo?
5. ¿Cuáles son los lugares comunes o lugares compartidos en su trabajo en dónde hay personas que fuman? (*explique si es necesario*) “Lugares de trabajo comunes o compartidos” pueden ser una sala de espera en su edificio, una oficina, lugar de comer, una cafetería, cuartos de trabajos, bodegas, o un cuarto de fumar, etc.
6. ¿Cuales creé usted son algunas **ventajas** de tener una póliza voluntaria que regule el que las personas no sean expuestas al humo de segunda mano en su lugar trabajo?
7. ¿Cuales creé usted son algunas **desventajas** de tener una póliza voluntaria que regulen el que las personas no sean expuestas al humo de segunda mano en su lugar de trabajo.
8. ¿Piensa usted que pudierá haber apoyo entre sus compañeros de trabajo y sus superiores para una póliza voluntaria que regule el que las personas no sean expuestas al humo de segunda mano?
9. ¿Cuáles serian algunas pólizas que se pudieran implementar en o alrededor de su lugar de empleo, para reducir el que las personas sean expuestas al humo de segunda mano?
10. ¿Cuáles son algunas buenas estrategias para implementar pólizas voluntarias en su lugar de trabajo para reducir el que las personas sean expuestas al humo de segunda mano en lugares de trabajo comunes o compartidos?

11. ¿Qué pudiera hacer **usted** para promover ambientes libres del humo de segunda mano en su lugar de empleo?
12. ¿Quién creé usted se beneficiaría más al crear lugares de trabajo libres del humo y por qué?
13. ¿En qué forma podría el Hispanic/Latino Tobacco Education Network ayudarle a que su lugar de trabajo sea 100% libre del humo?